

RES. CD-ECO N° 191.12
Salta, 06 JUL 2012
Expte. N° 6.205/12

VISTO: La Res. CD-ECO N° 064/12 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ESTADISTICA I con extensión a ESTADISTICA II** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos interinos, aprobado por Resolución N° 280/89 y modificatorias.

Que el único postulante inscripto, Cr. Sergio Daniel DI FRANCESCO, mediante mail de fecha 29 de mayo de 2012, desiste de su presentación, según consta a fs. 14 del expediente de referencia.

El dictamen de la Comisión de Docencia que obra a fs. 16.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/12 de fecha 03.07.12.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ESTADISTICA I con extensión a ESTADISTICA II** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos en el exordio

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE al Departamento de Matemática, a la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a Dirección General Académica, a Dirección General Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl
eo

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO